



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Número de oficio: VIN-122/25

Chihuahua, Chih., a 28 de agosto de 2025

C.P. Joel Armando Araiza Rico

Subdirector de finanzas.

Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

Presente. -

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en el punto VIII.2.4 último párrafo de los POBALINES vigentes, he decidido, bajo mi estricta responsabilidad, que la adjudicación se realice con el proveedor **Nicteloy Guzmán García**, para la contratación correspondiente a la requisición **250576**, que corresponde a la adquisición del Servicio de diseño, producción, montaje y desmontaje de stand (6x3m) para el Congreso de Corrosión 2025, para lo cual se adjunta el estudio de mercado con la cotización, y que resultó con costo de \$79,950.00 más IVA \$12,792.00 por un total de **\$92,742.00**.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y quedo atento a cualquier comentario o duda al respecto.

Atentamente,

DR. PEDRO JAVIER MARTINEZ RAMOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

84:10

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.

28 AGO 2025

RECIBIDO
ADQUISICIONES

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.

28 AGO 2025

16:02 hrs

RECIBIDO
RECEPCIÓN



2025
Año de
La Mujer
Indígena